



## INFORMACIÓN PRUEBAS DE ACCESO - CURSO 2026-2027

### ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### SOLICITUDES

La presentación de solicitudes se podrá realizar de dos maneras:

##### De forma presencial

- *Secretaría del Conservatorio.*
- *Oficinas de registro. Consultar oficinas:*  
<https://www.larioja.org/ciudadanos/es/oficinas-registro>

De forma telemática desde la Oficina Electrónica del Gobierno de la Rioja (requiere de firma digital):

<https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=15628>

#### PLAZO DE PRESENTACIÓN

*Del 10 al 20 de mayo de 2026*

#### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.  
Podrá solicitar el impreso en papel en el Conservatorio en horario de 9.00 a 14.00 h. o bien descargarlo desde nuestra página web e imprimirlo por triplicado.
- Documento justificativo de la edad (original y fotocopia del D.N.I., pasaporte o libro de familia).
- Justificante original del pago de la tasa correspondiente:

Ordinaria:	40,92 €
Familia Numerosa (Categoría General)	20,46 €
Familia Numerosa (Categoría Especial)	0 €

**Ingreso a través de la plataforma GRIAR (se adjunta instrucciones)**

- En los casos de Familia Numerosa es imprescindible la acreditación documental de tal situación en el momento de la inscripción mediante la presentación del Título de Familia Numerosa (renovaciones incluidas) y fotocopia, según lo dispuesto en la Ley 6/2002 de 18 de octubre de 2002.
- Quedarán exentos del pago de las tasas los funcionarios docentes dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja que estén en la situación de servicio activo en el momento de formalizar la matrícula. Esta exención se aplicará igualmente a sus cónyuges e hijos no independientes económicamente, menores de 23 años. Quien acredite su condición de funcionario docente, deberá presentar la “declaración responsable”

### **LISTADOS DE ADMITIDOS, FECHAS DE REALIZACIÓN, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ADJUDICACIÓN DE VACANTES**

- Se publicarán en los tablones de anuncios del centro. Además, todas las publicaciones estarán disponibles a través de un área privada en nuestra web habilitada a tal efecto. La contraseña de acceso a dicha área se facilitará al formalizar la solicitud.
- Listas de admitidos y plazo para subsanación de errores: a partir del **22 de mayo**.
- Publicación de profesorado que formará parte de los tribunales y fechas de realización de las pruebas: consultar a través de la página web y en el tablón de anuncios del Conservatorio.
- La realización de las pruebas será durante la primera semana del mes de junio.
- Publicación de resultados y plazo de reclamaciones: La publicación de los resultados de las pruebas se realiza normalmente entre las 24-48 h. siguientes a la realización de la prueba. A partir de su publicación se tendrán 2 días hábiles para presentar reclamaciones mediante escrito dirigido a [conservatorio.logrono@larioja.edu.es](mailto:conservatorio.logrono@larioja.edu.es) o [presencialmente en la secretaría del centro](#).

En este escrito deberá constar un teléfono de contacto y dirección postal a donde enviar la respuesta a su reclamación.

- La adjudicación de vacantes será la segunda quincena del mes de junio y la matriculación será durante la primera quincena del mes de julio. Se anunciará con suficiente antelación.

### **PARA AMPLIAR INFORMACIÓN**

Plan de estudios y características de las pruebas de acceso:

<https://www.conservatoriorioja.com/pruebas-de-acceso/>

Preguntas frecuentes:

<https://www.conservatoriorioja.com/preguntas-frecuentes/>